

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

14683 *Resolución de 15 de marzo de 2011, de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de arrendamiento con opción a compra, implantación y obra de una sala quirofanizada de Radiología vascular intervencionista para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2010-0-20.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre". <http://www.madrid.org> - (Perfiles/ciudadano/Portal Salud).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Arrendamiento con opción a compra, implantación y obra de una sala quirofanizada de Radiología vascular intervencionista para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: Lote único.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111000-1.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. de 20 de noviembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.638.888,89.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.638.888,89 euros. Importe total: 1.770.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2011.
- c) Contratista: Siemens, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.637.888,76. euros. Importe total: 1.768.920,86. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 18 de abril de 2011.- El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

ID: A110029180-1